



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

N° 113

MARTES 22/02/2022

A.- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia la sesión ordinaria a las 16.15 hrs. sin constituirse el quorum pero dejándose los acuerdos a propuesta y ratificación de la próxima reunión en que sí lo haya. Asisten, en el siguiente orden de llegada. En forma **presencial**, Orlando Hidalgo Miranda; Raul Campusano Palma y en **forma remota** Náyade Zúñiga Romo, quién está con feriado. Los demás integrantes están con vacaciones también, y sin poder conectarse.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Se suscribe por los presentes las Actas N°109, de 27/12/2021; N°110, de 12/01/22; y N°111, de 18/01/22. Sin embargo, quedarán pendientes de registro y publicación hasta ser suscritas por la mayoría de los asistentes respectivos en próxima reunión.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- Publicación Acta N°109. Por el Presidente.

2.- Pagos con Transferencia Electrónica Fondos (TEF). Cumplido por la Secretaría en la Sede, la Tesorera y el Presidente.

3.- Respuesta a socio de ICT Maipú. Se ratifica respuesta de Presidente, en especial crítica a dirigentes Consejo Regional Metropolitano a reacciones ante tal respuesta, la cual estaba enfocada solo en la necesidad de dar cumplimiento oportuno, comprometido y eficiente al rol de apoyo directo y de primera línea a nuestros socios/as que justifica la existencia de nuestros Consejos ANFUNTCH a nivel provincial-regional, evitando distraerse y desenfocar con otra acciones que en nada aportan a la lógica del actuar unido, leal y coordinado, que nos convoca como organización de larga historia sindical.

4.- Se informó reajuste de honorarios a Administrador contable. Por el Presidente.

5.- Correo y llamados telefónicos a Consejo de Antofagasta para diagnóstico y atención urgente del retraso en la construcción de cabañas. Por el Presidente. Los dirigentes comprometieron, en esta semana en que regresaban de vacaciones, una reunión con la empresa constructora, un viaje a terreno, y un informe pormenorizado de la situación.

6.- Correo respuesta a Consejo de Los Ríos sobre beneficios a socios pasivos. Por el Presidente.

7.- Correo de propuesta de contrato a postulante a reemplazo y, posteriormente recepción de su desistimiento. Se acuerda reiterar disponibilidad al pago de 3 días trabajados en la inducción según informe de Secretaria General, para lo cual se requiere boleta de honorarios. Además, compromiso de devolver llave maestra de la Sede.

8.- Compra de chapa de la Sede para cambiarla. Cumplido por el Presidente, pero está aun pendiente el cambio de chapa por el técnico contactado.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

9.- COMUNICADO ANFUNTCH N°3, de 10.02.22. LUEGO DE UNA INTENSA TRAMITACIÓN EN ENERO INFORMAMOS EN DETALLE DEL ESTADO Y PERSPECTIVAS DE APROBACION DE LA PROPUESTA DE DFL DE ENCASILLAMIENTO, PRESENTADA EN DICIEMBRE A LAS AUTORIDADES SUPERIORES.

10.- Respuesta a Consejo Concepción por información y definiciones en torno a la Propuesta de DFL de Encasillamiento. Por el Presidente, adjuntando texto de anterior Comunicado.

11.- COMUNICADO ANFUNTCH N°4. NOTICIAS, AUN EN EL MES DE MASIVO Y MEREcido DESCANSO DE VACACIONES

- 1) CON LAS ESPERADAS DIFICULTADES Y RIESGOS DE RETRASO EN DIPRES, SEGUIMOS IMPULSANDO LA TRAMITACIÓN DE LA PROPUESTA DE ENCASILLAMIENTO.
- 2) EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.
- 3) CENTROS VACACIONALES Y SEDE NACIONAL A PLENA OCUPACIÓN.
- 4) SE RECUERDA QUE ESTE MES NO HAY COMPRA DE GAS.
- 5) CONTINUIDAD DE ATENCIÓN Y DE BENEFICIOS, EN ESPECIAL PRÉSTAMOS SOCIALES.

12.- Correo a Jefatura (S) Depto. de Personas exponiendo temas urgentes y pendientes. Por el Presidente, incluyendo los siguientes tres temas: a) Tramitación de la Propuesta de DFL de Encasillamiento; b) Publicidad de los Antecedentes de la Propuesta; y c) actualización del Protocolo DT Covid19.

13.- COMUNICADO ANFUNTCH N°5. NOTICIAS EN MEDIO DE LAS VACACIONES.

- 1) SEGUIMOS IMPULSANDO LA TRAMITACIÓN DE LA PROPUESTA DE ENCASILLAMIENTO Y LA PLENA PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA DE SU CONTENIDO.
- 2) UNA NOTICIA MOLESTA DE ULTIMA HORA, QUE NO HEMOS PODIDO CONFIRMAR AUN EN SU ALCANCE NI FUNDAMENTOS, PERO QUE NOS PONE EN ALERTA PARA ACLARARLA CON PRONTITUD.
- 3) EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.

14.- Correo a Jefa Depto. de Personas solicitando audiencia y añadiendo entre los temas pendientes la solicitud de información y explicaciones por mejoramientos discrecionales de algunos colegas a contrata en el mes de enero, o incluso algunas contrataciones de última hora en medio de regularización de las suplencias. Cumplido por el Presidente, con ya una reiteración.

15.- Participación en reunión Consejo de Bienestar.

16.- Participación reunión con Depto. de Personas para sacar de una vez información completa de la información de la Propuesta de Encasillamiento.

16.- Petición de audiencia con SEGPRES. Cumplido por el Director de CDT. Se recibió respuesta negativa, por estar el DFL aun en tramitación en Ministerios de Hacienda y Trabajo, no obstante lo cual se evalúa positivamente la gestión, por demostrar presencia y preocupación por el tema.

17.- Reembolso a socia Inspección de Santiago por placa conmemorativa de socio fallecido por covid19. Cumplido con TEF y agradecimiento de su parte, que se valora junto con todo su aporte y preocupación.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES:



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

1.- **Placa Ley 21.327 en la Sede.** Responsabilidad de Secretaria General. Se pidió cotización y está en trámite.

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- **Correo de socio Consejo RM adjuntando solicitud de afiliación.** Se tratará en Aprobaciones.
- 2.- **Correo de Consejo de Concepción informa de fallecimiento de socia pasiva María Angélica Fuentes.** Se ratifica respuesta de Presidente de revisión habitual en Secretaría en la Sede, y llenado de formulario, junto con saludo de condolencias.
- 3.- **Solicitud de alojamiento Sede Nacional de dirigente Consejo de Iquique.** Se ratifica coordinación ya efectuada por el Presidente.
- 4.- **Correo dirigente Consejo de Atacama.** Se ratifica respuesta del Presidente.
- 5.- **Correo consulta Encasillamiento socio Consejo de Antofagasta con planilla suplementaria.** Se ratifica respuesta del Presidente.
- 6.- **Correo Consejo de La Araucanía solicitando para sacar RUT y cuenta corriente.** Se ratifica respuesta del Presidente y gestión de apoyo de Secretaria General.
- 7.- **Correo de Consejo de Ñuble exponiendo robo de computadores.** Se ratifica respuesta de Director de CDR y Presidente y se hará seguimiento de cumplimiento. Se acuerda reiterar si fuera el caso por vía del Director de CDR.
- 8.- **Solicitud de socia de Consejo de Osorno a Fondo Solidario.**
- 9.- **Correo ANFUBIENES enviando Convenio corregido.** En atención a opinión preliminar negativa manifestada desde nuestro Consejo de Antofagasta, y retraso en la obra, se pospone tratamiento para la próxima reunión.
- 10.- **Correo de socia depto. RRLI por Encasillamiento.** Se ratificar la respuesta preliminar del Presidente.
- 11.- **Correo socio IPT Santiago por suspensión del PLCM en evaluación.** Se ratifica respuesta del Presidente haciendo mención a Comunicados de fines del año pasado, en especial N°59-2021.
- 12.- **Solicitudes de cabañas varias.** Quedan a cargo del Director de CDR.
- 13.- **Correo de Dpto. Personas con información de contagios covid 19 y dotaciones de trabajo.** Se toma conocimiento, se tratará en la Tabla, y se informará en comunicado del viernes.
- 14.- **Noticia de prensa de fallo Corte Suprema en juicio de colega y socia contra DT.** Se toma conocimiento y se estudiará.
- 15.- **Correo Consejo de la Araucanía para el pago de lo depositado en cuenta.** Se aprueba, y se espera Nómina de Pagos comprometida para hoy en forma especial por la Tesorera, que para ello tomará contacto con la Secretaria en la Sede, aun ambas en vacaciones.
- 16.- **Correo Consejo de Talca por contagio masivo oficina.** Se ratifican respuesta y gestiones del Presidente.
- 17.- **Correo socios por vales de gas pendientes compra mes anterior.** Dos casos que se encargan a Secretaría en la Sede para su regreso de vacaciones (Carmen Montecinos y Alberto Rojas).
- 18.- **Correo socias Cynthia Osses y Sonia Lobos anulando reserva de cabañas.** Se acuerda devolver 100% ya que se consiguió reemplazante en ambos casos.
- 19.- **Solicitud de devolución de reserva de socio Marcos Alvear pagada por error anticipadamente.** Se acuerda así hacerlo, por corresponder a su no uso.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

20.- Correo de ejecutiva de Abastible informando término de vales impresos. Se informa a Secretaria en la Sede y difundirá en Comunicado.

21.- Correo estudiante Universidad Diego Portales solicitando información. Se ratifica respuesta Presidente.

G.- TEMARIO

1.- **AGENDA ESTRATEGICA.** En cuanto a la tramitación de la Propuesta DFL de Encasillamiento, se ha mantenido contacto con las diversas autoridades para promover dicha tramitación respetando íntegra o sustancialmente las condiciones de la Propuesta, tratando de allegar antecedentes de respaldo y fundamentación en tal sentido. Será clave esta última semana de febrero, y, para rendir cuenta de lo logrado o avanzado, se contempla realizar un Consultivo Nacional en la segunda semana de marzo, tras el cual convocar a elecciones nacionales según propuesta del Directorio y acuerdo de Consultivos de Agosto y Diciembre 2021.

Respecto de la publicación Interna de los antecedentes faltantes de la Propuesta se ha insistido reiteradamente en ello y se ha colaborado con la preparación conceptual de la misma para tal efecto, esperándose que ello se cumpla pronta y definitivamente, sin posibilidades de aceptar más retrasos.

Finalmente, respecto de los movimientos de grado y eventuales nombramientos discrecionales y subrepticios que se han detectado en enero pasado, además de criticar con claridad dicho proceder sin saber aún sus alcances precisos, se ratifica la solicitud de audiencia con la Jefa del Depto de Personas, y luego con la Sra, Directora Nacional, para aclarar aquello y definir pasos a seguir. Para lo cual, en paralelo, se encarga al Director CDR hacer comparativo entre la Información de Transparencia de dicho mes y anteriores, a objeto de adelantar información.

2.- **EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.** Reiteramos la solicitud de nuevos ajustes aclaratorios y de mejor sistematicidad al Protocolo DT covid19, que se encarga estudiar más en detalle al Director CDR para tales efectos.

3.- **CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE.** No hay esta semana por sus vacaciones.

H.- APROBACIONES:

1.- **Nomina de cheques y pagos. Cuenta de tesorería en la sesión ordinaria:**

- ✓ Nómima de cheques, cargos y pagos Cuenta General que se integran a la N° 06-2022, aprobada el 11/02/2022, salvo que se haga una nueva, con pago de sueldos y, además, transferencia a Consejo de La Araucanía de dineros de ese Consejo depositados en nuestra cuenta, por la suma total de **\$5.049.176.-**
- ✓ Nómima de 4 préstamos adicionales, que se agregarían a la N° 06/2022 de 11/02/2022, todos con TEF, por la suma de **\$ 600.000.-**
Las que se aprueban sin observaciones.

2.- **SOLICITUDES DE AFILIACIÓN.** Se reciben la de:

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono:(56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

CRISTIAN ALCANTARA MENA, de CCM DRT RM ORIENTE.

ANDREA SILVA RODRIGUEZ, de IPT MARGA MARGA, QUILPUÉ.

Se aprueban, con la más cordial de las bienvenidas a nuestros nuevos socio/a.

I.- VARIOS:

No hay.

Raúl Campusano Palma
Presidente

Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones

Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes